

De la existencia crítica a la excepción crítica: usos de la vulnerabilidad en la esfera pública en Chile*

From critical existence to critical exception: uses of vulnerability in the public sphere in Chile

CAROLINA ROJAS LASCH**

MARIO FERGNANI***

VALENTINA LAGOS****

* El artículo corresponde a los resultados del proyecto FONDECYT Iniciación n°11200458 “Ontología y prácticas de la Vulnerabilidad. Una categoría de protección y producción de la norma y la diferencia”.

** Universidad de Santiago de Chile. Facundo 1477, Ñuñoa, Santiago. carolina.rojas.l@usach.cl <https://orcid.org/0000-0002-7792-3001>

*** Universidad Alberto Hurtado, Las lilas 674, Rancagua. mariofergnani@gmail.com <https://orcid.org/0000-0002-8067-611X>

**** Universidad de Santiago de Chile, Av. Padre Alberto Hurtado 2642, Macul, Santiago. valentina.lagos.m@usach.cl <https://orcid.org/0009-0002-6156-7732>

Resumen

A partir de un enfoque crítico del estudio de la vulnerabilidad, este artículo analiza el discurso en la esfera pública en Chile en contexto de excepción (crisis sociopolítica y sanitaria). Estudiamos una muestra de textos publicados en medios de prensa digitales entre los años 2020 y 2022. Analizamos el despliegue de un relato técnico-político que, si bien permitió una apertura, sin precedentes desde la dictadura, a modelos más protecciónistas de políticas públicas, fueron transitorias y clausuraron horizontes de transformación más estructurales. Mostramos que lo que posibilitó este proceso fue la instalación de la existencia crítica y el miedo como signos emotivos de la convivencia política, resaltando y asociando a la familia como unidad legítima de reconocimiento de vulnerabilidad. Finalmente, discutimos sobre los alcances y efectos de este discurso político en el desarrollo de una ola conservadora en el Chile actual.

Palabras clave: vulnerabilidad, esfera pública, medios de comunicación, emociones, política social.

Abstract

This article analyzes the discourse in the public field in Chile in the context of exception (socio-political and health crisis) from a critical approach to the study of vulnerability. We studied a sample of documents published in digital media between 2020 and 2022. We analyzed the development of a technical-political narrative that, although it allowed an opening up, unprecedented since the dictatorship, to more protectionist models of

public policies, they were transitory and closed the horizons of a more structural transformation. We showed that what made this process possible was the building of critical existence and fear as emotional signs of political coexistence, highlighting and associating the family as a legitimate unit of recognizing vulnerability. Finally, we discussed the scope and effects of this political discourse on the development of a conservative wave in the current Chile.

Key words: Vulnerability, Public Field, Media, Emotions, Social Policy.

1. Presentación

En el marco de la “Crisis en Crisis” (pandemia en contexto de revuelta social y proceso constitucional, 2019-2022) (Rojas Lasch 2021), se configuró un debate en la esfera pública en torno a la idea de vulnerabilidad y las formas de provisión de bienestar en Chile. Esto lo seguimos mediante un estudio de la prensa digital entre el 2020 e inicios del 2022, permitiéndonos observar que la capacidad nominativa de la noción de vulnerabilidad se extendió más allá de una condición material de los sectores y sujetos tradicionalmente reconocidos como precarizados. Pero de manera más fundamental, observamos que en la esfera pública la política de la vulnerabilidad se desapega de la experiencia social subjetiva que deriva de las injusticias y se gestiona discursivamente desde el miedo como emoción despersonalizada. En relación con esto, sostendemos que, si bien este giro permitió una apertura política a medidas de protección pública extensivas (por ejemplo, el IFE y el Retiro del 10% de fondos de a AFP), su carácter excepcional, permitió enterrar un debate de transformación estructural mayor acerca del

rol social del Estado. Y más aún, asentó las bases para el despliegue posterior de una ola conservadora en términos de comprensión de las vulnerabilidades.

Siguiendo este hilo argumental, en el siguiente artículo analizaremos la semántica de la política de la vulnerabilidad en la esfera pública a partir de la articulación de dos vectores –en el sentido de que son fuerzas que transportan/vehiculan relatos-. Primero, desde un vector sociopolítico, asociado a las demandas de la revuelta social, la vulnerabilidad fue asociada al malestar social provocado por la desigualdad y la incertidumbre de la vida cotidiana (Barozet y otros 2021). Y segundo, desde un vector socio-sanitario, la idea de vulnerabilidad fue extendida en pandemia a una experiencia de miedo al contagio y a las posibles limitaciones económicas y laborales que trajeron las medidas de confinamiento (Calquín 2023).

A partir de esto, nuestro trabajo nos permitió identificar cuatro puntos centrales que son los que desarrollamos de manera transversal en este artículo: 1) la vulnerabilidad fue un elemento disputado principalmente por actores políticos y expertos; 2) el principal recurso discursivo para construir este relato es el uso despersonalizado de emociones como la ansiedad y sobrevivencia; 3) la pandemia es un tiempo liminal que se acopla al sufrimiento sociopolítico del estallido para movilizar cambios y 4) la vulnerabilidad se transforma en una clave tecno-política neoconservadora.

Este texto se articula, por tanto, en torno a un proceso que sostendemos ha sido figurado como de excepción. Y que es esta condición la que facilita/permite/autoriza el desarrollo de una apertura social e ideológica, radical, pero a la vez

claramente momentánea: la del universalismo de la política social y esto se articula en torno a la movilización de la idea de vulnerabilidad.

El texto que presentamos a continuación lo hemos organizado en cuatro tiempos. En primer lugar, presentamos elementos del contexto sociohistórico nacional en el que se desplegó el debate que hemos analizado. Esta descripción hace posible entender y comprender los hilos que se fueron entrecruzando en el debate. En segundo lugar, abordamos las referencias teóricas sobre esfera pública y conceptualizaciones de la vulnerabilidad que sostienen nuestras preguntas y análisis. En tercer lugar, describimos elementos centrales de la metodología para enmarcar la revisión, selección, procesamiento y análisis de la información de prensa. En cuarto lugar, presentamos los resultados y análisis centrales de nuestro trabajo y finalizamos identificando nuestras principales conclusiones.

2. Contexto

En octubre del año 2019 ocurrió en Chile un acontecimiento que marcó la historia del país: El estallido social. Este consistió en movilizaciones sociales gatilladas por el alza del precio del transporte público pero que trascendieron, a través de protestas pacíficas y violentas (Somma 2021), a una desestabilización política e institucional mayor. El malestar y descontento expresado se asoció a décadas de desigualdad e injusticia social (García, 2020), a una violencia estructural (Araujo 2019) a una mercantilización de la vida (Mayol 2019) y a una crisis de participación, representación y confianza en instituciones (Morales 2020). Las principales demandas de los movimientos sociales se

centraron en áreas como la educación, la salud, el transporte público y el sistema previsional, cuestionando de manera central el rol que el Estado ha tenido y debería tener en la provisión de estos servicios (González 2020). El ojo público procesó este descontento mediante una crítica general al modelo neoliberal y en particular al carácter subsidiario del Estado chileno a partir de la Constitución de 1980, creada durante la dictadura militar.

La respuesta del gobierno liderado por el presidente Sebastián Piñera a las protestas que estaban ocurriendo en las calles, consistieron principalmente en medidas represivas que no lograron aplacar el movimiento. Esto llevó a un proceso de negociación política en busca de opciones para detener las movilizaciones, del cual emergió la necesidad de crear una nueva constitución. De este modo, en noviembre de 2019 legisladores de gobierno y de oposición junto a presidentes de partidos políticos firmaron el “Acuerdo por la Paz”, determinándose la realización de un proceso constituyente a desarrollarse entre los años 2021 y 2022.

Como resultado de las formas como había sido gestionado el estallido social, a inicios del año 2020 el panorama político era complejo. El gobierno de derecha del presidente Sebastián Piñera sufrió una fuerte crisis de legitimidad, llegando a una desaprobación del 82% según los datos proporcionados por la Encuesta CEP, lo que correspondería a la peor cifra obtenida por un mandatario desde el retorno a la democracia (Retamal 2020).

En medio de este difícil contexto de crisis política Chile debe hacer frente a la crisis sanitaria. En marzo del 2020 se diagnostica el primer caso de contagio por virus COVID-19.

Como en la mayoría de los países del mundo, la pandemia tensionó el sistema de salud, requirió la implementación de medidas de contención extremas como el confinamiento y esto tuvo como consecuencia una importante crisis laboral y económica (De la Barra Eltit et al. 2022). Para apaciguar el impacto económico que generó esta crisis en los hogares, el gobierno implementó una serie de medidas de ayuda social, como lo fueron, por ejemplo, “Alimentos para Chile”, “Bono COVID” y las distintas versiones de una transferencia monetaria nombrada “Ingreso Familiar de Emergencia” que culminaron en el “IFE Universal”¹. Para el acceso a las ayudas sociales, las familias tenían que cumplir con determinados requisitos. Su inscripción en el Registro Social de Hogares (RSH) –que es el sistema nacional de focalización– era el primer paso ya que permite ubicar a cada hogar dentro de un tramo de población en situación de mayor vulnerabilidad² y enseguida pertenecer a aquellos que se fueron definiendo como condición para acceder a cada política e instrumento de apoyo.

¹ El Ingreso Familiar de Emergencia, fue una transferencia monetaria directa mensual entregada por el Estado a hogares por un determinado período de tiempo. Su cuantía fue variable según la versión del IFE, definida de manera legal. Esta medida fue la de mayor cobertura durante la pandemia, llegando en noviembre de 2021 a aproximadamente 8,4 millones de hogares (Ministerio de Desarrollo Social y Familia 2021).

² A partir de la inscripción de un hogar en el RSH, el sistema de focalización procesa información administrativa proveniente de diferentes instituciones públicas asociada a cada uno de sus miembros, por ejemplo: Servicio de Impuestos Internos, Registro Civil, Tesorería General de la República, Ministerio de Educación, Ministerio de Vivienda, Ministerio de Salud, Superintendencia de Pensiones, ISAPRES, entre otros. En base a esta información, se utiliza un Calificador Socioeconómico, que permite determinar el tramo de vulnerabilidad en que queda cada uno de los hogares. Existen siete tramos que van desde el de 0%-40% que agrupa a los de mayor vulnerabilidad hasta el tramo 91%-100% en el que se encuentran los con menor vulnerabilidad (Resolución exenta N°082, 15 de Noviembre de 2023. https://registrosocial.gob.cl/docs/Res-n082_Determina_Metodologia_de_Calculo_CSE.pdf).

En dicho contexto, surgieron también ayudas sociales “controversiales” como el retiro del 10% de los fondos individuales destinados a la seguridad social. A diferencia de las otras medidas gubernamentales, esta fue impulsada por parlamentarios en reacción a lo que consideraban una insuficiente y tardía acción de ayuda ante la pandemia por parte del ejecutivo. Esta medida, así como la misma posibilidad alcanzada el 2020 de llamar a plebiscito para la elaboración de una nueva constitución, implicó llegar a acuerdos en la cámara de diputados y de senadores ya que implicaban una modificación a la carta magna elaborada en 1980. Los retiros del 10%, permitió a las personas extraer ese porcentaje del dinero acumulado en sus fondos de capitalización individual que, en Chile desde la década del ochenta, son recursos administrados por entidades privadas con fines de lucro, las Administradoras de Fondos de Pensiones³. Si bien, en primera instancia, se planteó esta posibilidad de retiro como un acto único y excepcional, ocurrió que entre el 2020 y el 2021 se autorizó finalmente cuatro veces.

En el marco de este artículo, nos parece relevante destacar que, en términos de la política pública, el Retiro del 10% figuró un escenario de acción inédito en Chile. Primero, abría una puerta a pensar la intervención en el sistema de pensiones nacional, el que venía siendo fuertemente cuestionado por los movimientos sociales durante el estallido social y el movimiento NO+AFP en 2016 y 2017. Segundo, implicaba un acuerdo de cambio constitucional jamás antes logrado en relación con esta materia. Tercero, en un sistema

³ Política, originalmente excepcional, donde se permite el retiro por única vez de hasta el 10% de los fondos de las respectivas cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias en una administradora de fondos de pensiones (AFP).

democrático altamente presidencialista, otorgaba al parlamento un rol protagónico en el diseño de política social. Cuarto, en el marco de una protección social altamente focalizada, se define que sería una medida universal, lo que dio paso para la apertura de un debate, hasta entonces ilusorio, en relación con las restricciones o requisitos para el acceso a políticas de ayuda social. Y quinto, su logro a nivel de discusión política sobreponía el principio de la libertad de uso de los recursos de propiedad individual como medida de solución de problemas de orden y alcance público. Todos estos elementos son centrales para sopesar gran parte de los resultados que presentaremos en este artículo.

Mientras ocurría todo esto, en octubre de 2020 se realizó en el país el plebiscito que había sido comprometido políticamente en el Acuerdo por la Paz, que fue el que dio salida institucional al conflicto del estallido social de 2019. Lo que se disputaba en esta votación era la aceptación o negativa ciudadana de realizar un proceso para la elaboración de una Nueva Constitución. Los resultados de este plebiscito dieron ganadora a la opción que promulgaba la realización un proceso constituyente y la determinación de que esto se llevaría a cabo a través de una Convención Constitucional conformada por personas electas de manera directa por la ciudadanía. Este contexto resulta también central para comprender los resultados que presentamos en este artículo ya que enmarca la discusión sobre las medidas sanitarias en un ambiente de apertura pública a reformar el modelo de desarrollo chileno de manera más general (social, político, económico, ambiental, jurídico, etc.). Es decir, la definición de las medidas de emergencia asociadas a la pandemia se entremezcla/ensambla con

la disputa electoral de las personas, y sus propuestas, que conformarían la Convención Constitucional y que durante el 2021 comienzan a trabajar en la redacción de la propuesta de la nueva constitución.

En síntesis, el contexto de emergencia sanitario, el proceso constitucional y el trabajo de organizaciones sociales intentando articularse post estallido en torno a demandas, configuraron entre el 2020 y el 2021 un escenario de debate de alto impacto a nivel de la esfera pública que es el que analizamos en este capítulo.

3. Esfera pública: conflicto, performance y emotividad en los medios de comunicación

La esfera pública es un elemento emergente de la modernidad el que es profundamente analizado por Habermas (2006). En este texto el autor alemán analiza el problema de la deliberación pública, preguntándose ¿Cuáles son las condiciones para el desarrollo de un debate racional y crítico de temas públicos conducido por personas bajo la intención de argumentar? Dentro de su análisis da mucha importancia a la formación de la sociedad burguesa y las condiciones mediáticas dada la profesionalización del periodismo y medios de comunicación masiva. Según Habermas, el espacio público es una zona que emerge independientemente de la economía y que el espacio privado tiene su fundamento en la ciudadanía, donde las opiniones pueden ser sometidas a la crítica en relación con otros de manera racional.

Esta mirada teórica no ha sido exenta de críticas. La importancia de los valores sociales que se ponen en el discurso, tales como, racionalidad,

universalidad, civildad e inclusión (Townsley 2012) son valores centrales de la modernidad, pero que lamentablemente la evidencia muestra que pocas veces se desarrollaban en el debate público. Por ello, el concepto ha ido evolucionando y ha sido sometido a críticas relevantes. Las críticas a la esfera pública pueden agruparse en diversos temas, pero para fines de esta investigación destacaremos dos. El primero de ellos tiene que ver con analizar la esfera pública desde una mirada mucho más caótica y conflictiva producto de la complejización que ha tenido con el paso del tiempo (Thompson 1998) para entenderla como un espacio de pluralidad de instituciones, movimientos y asociaciones (Benhabib 2022). La segunda de ellas ha sido asociada regularmente a líneas feministas. Thompson (1998) destaca que la exclusión de la mujer es constitutiva de la esfera pública. Nancy Fraser (2008) es una de las autoras que articula esta crítica de la manera más clara. Plantea que la noción habermasiana invisibiliza las relaciones de género y el trabajo doméstico femenino al naturalizar lo privado en relación con lo femenino. Lo anterior da cuenta de que la esfera pública también es un espacio donde se disputan las distribuciones del poder, por tanto, no es superficial considerar a) quién es el hablante, b) cuáles son sus argumentos y c) cuáles son los recursos desplegados.

Esto ha permitido actualizaciones sobre la noción de esfera pública y, en el marco de este artículo, destacamos tres dimensiones centrales: su dimensión conflictiva, performática y emotiva. La primera de ellas viene de la sociología cultural de Jeffrey Alexander (2006) mediante el análisis de la esfera civil. La sociedad civil es un mundo de valores e instituciones que facilita tanto la crítica como la interacción, que cuenta con una estructura cultural llena de regulación,

comunicación, instituciones y organización (por ejemplo, medios de comunicación, partidos políticos, think tanks, encuestas políticas, etc). Es una esfera donde las comunidades debaten sobre la definición cultural de la solidaridad con un carácter universalista, para delimitar quienes son parte de la sociedad civil y quienes quedan fuera. Esto es coincidente con lo desarrollado por Boltanski (1999) en torno al sufrimiento en los medios de comunicación, al presentar que la esfera pública no es una zona de mero debate, sino de movilización de causas sociales. Así, en la esfera pública se da una competencia por movilizar diversos ideales de justicia.

La dimensión performática la podemos desarrollar desde Adut (2012) y Butler (2015), al entender que la esfera pública permite la aparición de formas de vida, conflicto y precariedad. Adut (2012) propone transitar el análisis de la esfera pública hacia una semiótica de la visibilidad la que regula quiénes son parte de la esfera pública. Así, la esfera pública es un espacio excluyente, es decir, no todos tienen la posibilidad de ser parte del debate. En coherencia con esto, Butler (2015) sostiene que la esfera pública es una zona de poder que delimita qué vidas son deseables y permitidas. También plantea que los cuerpos aparecen en la esfera pública en relación con otros cuerpos, mediados por dispositivos como la materialidad, las calles, los medios de comunicación, etc.

La tercera dimensión es la emotiva desarrollada por la política cultural de las emociones de Ahmed (2015). Añadiendo que las emociones tienen carácter público y político (Ahmed 2015), los textos desplegados en la esfera pública definen las vidas que están en juego mediante la movilización de signos emotivos. Desde su dimensión política, las emociones

son organizadas de manera diferenciada. Por lo tanto, imprimir emotividad sobre algo implica definir relaciones de poder, clasificando qué emociones son aceptables y en qué cuerpos (Ahmed 2015). Particularmente, la autora destaca que las emociones se identifican mediante el uso, principalmente, de figuras retóricas. En ese sentido, el uso de la figura retórica permite asociar objetos, personas y cuerpos al lector.

En consecuencia, creemos que estas dimensiones ponen énfasis en qué relatos pueden ser recepcionados en la esfera pública en un contexto de debate. En este caso, el período que estudiamos está ligado a momentos de transformación (estallido social) y emergencia (crisis COVID-19).

En coherencia, entendemos que los textos que han sido recolectados para el análisis que se presenta en este artículo, emergen de debates en una esfera pública producida por medios de comunicación que promueven discusiones específicas. Ahora bien, consideramos que los medios de comunicación y productos periodísticos contienen formas de conocimiento organizadas en modos epistémicos (Ekström et al. 2021; Orchard y Fergnani 2023) anclados en diferentes prácticas y justificaciones, generando diversas maneras de involucrarse y relacionarse con formas de conflicto y polarización política.

En particular acerca del contexto mediático chileno, la literatura resalta la concentración de propiedad en los medios de comunicación (Becerra y Mastrini 2017), lo que ha llevado a la ausencia de contrapesos en la producción periodística, afectando directamente el pluralismo (Monckeberg 2009). Esta concentración ha resultado en una alineación

entre el pensamiento de la élite y la producción periodística (Mellado y Humanes 2017).

Actualmente notamos una serie de cambios estructurales derivados de la penetración de las redes sociales que han transformado la interacción con noticias (González-Bustamante y Barria 2018). Esto ha generado que las audiencias comiencen a informarse a través de plataformas y el financiamiento ha ido hacia aquella industria por sobre los medios de comunicación más tradicionales, siendo lo digital un espacio importante de conocimiento (Nielsen & Fletcher 2020). Esto ha producido, en primera instancia la formación de *echo chambers*, es decir, entornos digitales donde las personas se exponen a información que refuerza creencias preexistentes, aislándolas de perspectivas contrarias (Möller 2021), y en segunda instancia, polarización (Barberá 2020), desinformación y expansión del populismo (Tumber & Waisbord 2021). Esto genera una esfera pública mucho más fragmentada que otras épocas.

Con esto en mente, creemos que los medios de comunicación dan forma a una forma de vulnerabilidad mediante la legitimación de sufrimientos y formas de vida. Esta alianza entre medios de comunicación y campo político inscribe, y por tanto nos permite objetivar, aquellos relatos legítimos que resuenan y hacen sentido en este contexto específico. Entendemos la idea de relatos al modo como lo desarrolló Ramos (2019): narrativa interpretativa de la realidad basada directa o indirectamente, en este caso, bajo criterios de construcción de realidad del campo periodístico, en alianza con expertos y con políticos. Estos relatos son formas de conocimiento con gramáticas de justificación interna. En torno a la pandemia y los

dispositivos de ayuda, creemos que los medios de comunicación digitales y tradicionales produjeron formas de conocimiento particular sobre la vulnerabilidad -y por ende maneras específicas de entenderla- muchas veces siendo parte de una disputa política sobre qué instrumentos y políticas sociales debían ser llevadas adelante para resolver las crisis. Obviamente, una de las grandes limitantes de este enfoque, es que solo nos orientamos en aquellos actores que tienen acceso a los medios de comunicación y, por lo tanto, que están más cercanos a la élite política y tecnocrática. En otras palabras, no desarrollamos en este artículo una mirada completa y compleja a las voces sociales. Y, tampoco, nos abocamos a comprender las formas de producción política, social o económica del contenido comunicacional presente en los medios. Nuestro interés es realizar un ejercicio descriptivo del relato de la vulnerabilidad presente en la esfera pública y avanzar, analíticamente, una posible lectura interpretativa del mismo.

4. Las políticas y la política de la vulnerabilidad

Las manifestaciones vividas en el estallido permitieron una visibilización de las demandas, precariedades, sufrimientos e injusticias vividas en Chile. De otro modo, pero de manera incuestionable, la pandemia fue un momento de muerte, duelo, sobresfuerzo de los profesionales de salud y de dificultad económica. No obstante, consideramos fundamental adentrarnos en el debate teórico y político del uso de la noción de vulnerabilidad ya que a través de este creemos poder levantar matices que nos ayudarán a construir una interpretación analítica del debate en la esfera pública en torno a la acción sobre el campo de lo social más ampliamente.

Como bien ha sido reportado por diferentes autores (Brodiez-Dolino 2014; Payre y Pollet 2013; Franssen 2011; Soulet 2005; entre otros), desde hace más de una década la noción de vulnerabilidad hace parte de manera fluida y sin necesidad de explicación ni de justificación del lenguaje corriente, académico, técnico y político. No obstante, tal uso explosivo y generalizado, conlleva una definición difusa y confusa y tal ambigüedad y banalización en el uso del término puede fácilmente favorecer la producción y reproducción de ciertas injusticias (Mitchell 2020; Martuccelli 2017; Brown et al. 2017; Munro & Scoular 2012). Principalmente debido a que la definición de qué es “lo vulnerable” o quienes son “los vulnerables”, implica un recorte categorial que fácilmente excluye a algunos/as de ser visibles (Butler 2015).

En este caso, volver a reflexionar sobre esta noción nos permite hacer distinciones significativas para analizar el debate sostenido en torno a la acción sobre lo social en Chile entre el 2020 y 2021. Siguiendo los trabajos antes mencionados, nos posicionamos desde los estudios críticos de la vulnerabilidad, que nos orientan a entender sus usos políticos como un campo de análisis para la comprensión de otros fenómenos sociales asociados a la desigualdad y sus formas de abordaje público. Y así mismo, nos distanciamos de pretender avanzar o zanjar un debate normativo resolutorio del significado de la vulnerabilidad o de su alcance representacional.

Desde los años 2000 en Chile, el lenguaje de la política pública incorpora la noción de vulnerabilidad en tanto problema social. Esto lo podemos ver en las argumentaciones que justifican un conjunto de programas sociales.

Pero también, se incorpora en mecanismos y sistemas de focalización de la política pública (ej: el Registro Social de Hogares) como criterio para la asignación recursos o atribución de prestaciones y servicios. Así, la condición o situación de vulnerabilidad ha pasado a ser una forma de caracterización necesaria para los procesos de selección de grupos, territorios, poblaciones, hogares o sujetos de la política social (Índice de Vulnerabilidad Escolar, Territorios Vulnerables, Tramo de Vulnerabilidad del Registro Social de Hogares, etc.). Es decir, la vulnerabilidad ha adquirido un sentido técnico que es fundamental para la gestión de la política social (Berner y Díaz 2019; Rojas Lasch, González y Torres 2024).

A partir de lo recién mencionado, es posible sostener que en las últimas décadas se han ido creando diferentes políticas para hacer frente a la Vulnerabilidad. No obstante, es necesario explicitar, de manera sintética, la dualidad fundacional que diversos autores remarcan de los usos del concepto: circunscrita a una experiencia social y ontológico existencial o también llamada universal.

Desde una perspectiva circunscrita, se ha entendido la vulnerabilidad como una forma de nombrar las desigualdades o cierto tipo de desigualdades. Principalmente aquellas que se explican a partir de la exposición a riesgos. En palabras de Beck (1998), en la modernidad ha crecido la conciencia política sobre el riesgo y la incertidumbre asociada a este riesgo. En este sentido, se releva que existirían mejor y peores condiciones (sociales o económicas o psíquicas o biológicas o territoriales, dependiendo) para hacer frente a ciertas situaciones que puedan producir daño. Y que, en este sentido, es posible proteger y desarrollar mecanismos de

aseguramiento que permitan a los individuos poseer y acumular activos para prevenir, atenuar o reaccionar sobre los impactos del riesgo (Jørgensen y Holzmann 2003). Y por tanto, la vulnerabilidad es una forma de desigualdad, ya que, por un lado, existe una distribución diferencial de estos recursos/capitales/bienes que permiten estar más seguros frente a riesgos posibles. Pero, por otro lado, estos riesgos (muchos de origen social) también se distribuyen de manera desigual. La acción pública entiende entonces que la vulnerabilidad corresponde a: i) una predisposición de las poblaciones a verse afectadas por un evento externo perjudicial y/o ii) una incapacidad de parte de ellos para enfrentar situaciones de shock que podría sobrevenirles (Sirven 2007).

Una comprensión circunscrita de la vulnerabilidad, pone entonces a la vista que esta es una situación, no una condición. Depende de contextos de los que por tanto hace parte y se debe a una experiencia social. En tanto problema social, autores (Grinberg et al. 2014; Brodiez-Dolino 2014; Soulet 2005) remarcan los alcances y límites del uso de esta noción. Por una parte, favorece una comprensión más compleja de las precariedades. Por ejemplo, distinguiéndola de la noción de pobreza que mide carencias inmediatas, la vulnerabilidad permite sopesar diferentes factores que puedan afectar a modo proyectivo. Por otra parte, se cuestiona que refiere a una experiencia individual y particular ya que remite a la capacidad de los sujetos de enfrentar riesgos y a sus sufrimientos, por tanto, desaloja la preocupación y responsabilidad social en estas situaciones. En este sentido, no permite una identificación colectiva y por tanto despolitiza la experiencia de desigualdad e injusticia. En la política social, se cuestiona que la noción

de vulnerabilidad hace circular una referencia normativa ligado al principio neoliberal implícito de responsabilización individual de la precariedad (Schwartz 2019; Parisi 2017) y contienen una visión minimizada, inferiorizada de los sujetos a quienes se les atribuye tal condición (Puar 2017). Los individuos pasan a ser vistos como incapaces de dar respuesta a ciertas necesidades por sí mismos y el Estado debe intervenir. Tal como sugiere Le Blanc “La vulnerabilidad pasa a ser un lenguaje común, una manera de significar el que se sea a la vez capaz e incapaz, autónomo y heterónomo, que se esté adentro y afuera” (2019: 8).

Desde una aproximación diferente, principalmente asociada a una filosofía antropológica, la vulnerabilidad remite a la experiencia de finitud, en este caso, humana. Como experiencia ontológica y universal, esta noción permite situar la fragilidad como un elemento central de la vida humana y no humana. Una de las principales referencias contemporáneas a este tipo de análisis de la vulnerabilidad es el que desarrolla Judith Butler y en paralelo diferentes autoras situadas desde el feminismo. Evidenciar esta experiencia común, sostienen, es fundamental para avanzar en justicia. Esta forma comprensiva de la noción es conducente a una crítica radical a los principios de soberanía y autonomía erigidas con el proyecto moderno ilustrado. En su reemplazo, el uso de la noción de vulnerabilidad abre un horizonte basado en la irrenunciable necesidad de otro, de un común.

La existencia es ontológicamente relacional y por tanto debemos reconocernos desde el valor de la interdependencia absoluta y no de la autonomía. Desde una mirada feminista, este argumento es el que ha permitido posicionar

a nivel teórico y político el debate sobre los cuidados y su invisibilizado valor (Sembler 2019; Ferrarese 2019).

Profundizando desde una dimensión político moral, tanto desde la lectura circunscrita como ontológica, la vulnerabilidad porta un componente normativo fundamental (Brown et al. 2017). Por una parte, su exposición remueve y afecta de modo tal que reclama una acción urgente de transformación o superación de aquello que provoca daño. De cierto modo, el principio de obligatoriedad moral es inherente al uso de la categoría. En este sentido, apela al despliegue de acciones específicas para su superación y es lo que justifica la intervención del Estado. Pero, tal como sostiene Ferrarese (2019), existen expectativas normativas que preceden a la experiencia pública de la vulnerabilidad. De este modo la autora se refiere a esas construcciones sociales que organizan y estructuran aquello que será entendido como daño, aquellas jerarquías naturalizadas en función de los que solo algunos grupos son reconocidos en el espacio de lo común en su fragilidad y necesidad. En este sentido, la vulnerabilidad es altamente política e implica valoraciones diferenciadas de las vidas y en palabras de Butler (2019), de los cuerpos. En relación con el foco de interés de este artículo, es posible pensar que, en el marco de la pandemia, lo que se debate en la esfera pública es el juicio sociomoral de las vidas a salvar.

En la esfera pública los sujetos y grupos compiten y se disputan lugar para exponer, visibilizar y ser reconocidos en, desde y con sus precariedades. Y, en estos actos de agencia, las emociones y los afectos resultan fundamentales (Ahmed 2015). Son la forma de expresión, pero también de recepción

de la experiencia. El dolor y la compasión, por ejemplo, resultan fundamentales en los procesos de publicitación de un daño y de activación de soluciones. Pero, siguiendo a Ahmed (2015), tanto emociones como afectos, son esencialmente políticos, ya que su valor y legitimidad, así como las respuestas asociadas, se organizan y estructuran socialmente. En este sentido, son expresión de formas de poder específicos. Dicho de otro modo, nuestras reacciones afectivas estarán mediadas por estructuras sociales que van a definir quién es o no merecedor de duelo, que vidas son vivibles (Butler 2019; Ferrarase 2019). En concordancia, se identifica que existen grupos diferencialmente vulnerables (Butler 2015: 15).

Retomando lo anteriormente planteado, visualizar la vulnerabilidad como una experiencia individual y de algún modo incapacitante, refuerza la idea de que “lo vulnerable” requiere ser reconocido por otro (principalmente el Estado mediante sus políticas). Esta comprensión de las desigualdades tributa a una despolitización. Las estructuras de poder que sostienen las desigualdades desaparecen como clave explicativa de las experiencias vulnerabilizadas. En contraste con esto, la agencia es un elemento clave de la comprensión butleriana de la vulnerabilidad. La exposición de la fragilidad del cuerpo es un acto de resistencia (Butler 2015, 2019) ya que es en el autoreconocimiento que es posible sobreponerse a la subordinación jerárquica socialmente asignada a “lo vulnerable”. Pero es conflictual, ya que al mismo tiempo

se corre el riesgo de consolidar (de manera paradójica) la desarticulación de sus posibilidades de agencia política en nombre de sus necesidades de protección y cuidado paternalista (Sembler 2019: 18).

En síntesis, en el marco de este artículo, estudiamos los relatos presentes en el debate que se tuvo para definir los mecanismos de abordaje de situaciones de fragilidad en pandemia (es decir, acerca de las políticas públicas), esa capacidad productiva y reproductiva de nombrar las precariedades, de hacerlas aparecer en el espacio o en la esfera pública.

Así planteado, entendemos que la vulnerabilidad, lejos de ser una experiencia biológica, natural (incluso en relación con el cuerpo y su finitud) es fundamentalmente social y requiere ser analizada en el contexto histórico y político en que se nombra; por lo tanto, el “poder performativo que ejercen las normas sociales de reconocimiento” (Sembler 2019: 11).

5. Metodología

El presente trabajo muestra los resultados de una investigación de tipo cualitativo acerca de los relatos presentes en registros textuales de declaraciones expresadas por actores participantes del debate que queremos analizar.

La búsqueda se acotó al período 2020 y 2022 y a las versiones digitales, escritas, de medios de comunicación. La revisión se realizó a través de la plataforma de “Google News” facilitado por la herramienta “Google alerts” lo que permitió encontrar archivos en base a los siguientes conceptos claves: Focalización, Vulnerabilidad, Desarrollo Social, Registro Social de Hogares y Subsidiariedad. Esto dio un universo de 334 archivos de los cuales un 18% corresponde a columnas de opinión y el resto a textos periodísticos como noticias y reportajes. En lo que respecta a los medios de comunicación

123 corresponden a *La Tercera*, 28 de *EMOL*, 27 del *Diario El Financiero*, 65 de *El Mostrador*. El resto corresponde a las versiones digitales de radios y canales de televisión de Chile.

El tratamiento de este corpus permitió realizar un doble análisis. El descriptivo consideró: i) actores participantes del debate; ii) argumentaciones que circularon durante la creación de políticas de emergencia (Ingreso Familiar de Emergencia-IFE y retiro del 10% de AFP); iii) tránsito de un enfoque de política focalizada a una de carácter universal (IFE Universal); y iv) criterios de resignificación de “lo vulnerable” en el contexto de la pandemia COVID-19. Y el interpretativo dirigido “a describir, trasladar, analizar e inferir acerca de los significados de los eventos o fenómenos que ocurren en el mundo social” (Durán & Luz 2021: 107). Particularmente nos concentraremos en entender las semánticas que circularon en torno a la política de la vulnerabilidad.

Para entender el relato desplegado por actores en medios de comunicación, tratamos las noticias desde un análisis narrativo de carácter constructivista (Esin et al. 2014) que toma las narraciones de los eventos como fenómeno social en sí mismo. El objetivo de este análisis era considerar la vulnerabilidad como un elemento que es construido y narrado desde una multiplicidad de voces y actores en la prensa digital. Entendemos las narraciones como co-construidas entre diferentes actores, sin ser propiedad individual del hablante en el evento específico (Riessman 2008). Esta lectura nos permite entender que la vulnerabilidad y sus formas son performadas mediante el ejercicio narrativo, y pone bajo escrutinio las relaciones de poder involucradas (Esin et al. 2014). Si bien estos análisis son recurrentemente usados

en entrevistas, resulta novedoso utilizarla en estos materiales para dar cuenta de aquellos significados sociales y políticos sobre los sujetos que son vulnerables desde las voces políticas expertas. Estas referencias construidas en el texto fueron agrupadas temáticamente como códigos emergentes. Esta perspectiva supone que el relato es un elemento conformado colectivamente entre diferentes voces a través de la prensa. Para ello, se sistematizaron los relatos en el proceso de codificación. Estos, se sistematizaron al identificar aquellos significados desplegados en el discurso acerca de instituciones, instrumentos o actores. Como se verá en la codificación presentada a continuación, los códigos contienen en sus referencias las diferentes maneras en que la prensa relató y otorgó significados a la entidad del Estado, las restricciones a beneficios, las ideas acerca de sobrevivencia, entre otras cosas. Estos códigos se generaron desde la lectura de noticias, para luego procesarlas mediante Nvivo. Lo interesante de este análisis narrativo es que fueron desagregándose actores que participaban de la historia y con ello los significados sociales asociados a cada uno: gobierno, oposición, familias, etc. Identificamos dos dinámicas centrales: quienes hablan, sobre quienes hablan y qué dicen acerca de quien hablan:

- i. Voces: a) Expertos; b) Gobierno Central; c) Oficialismo; d) Oposición; e) Trabajadores; f) Empresas, g) Pymes
- ii. Valoración sobre el Estado:
 - a) Costo-Endeudamiento: Referencias sobre los costos para el estado de aumentar beneficios sociales. Eficiencia.
 - b) Ausencia-Presencia: Referencias sobre la

capacidad del Estado de estar presente en aquellas situaciones vulnerables. También refiere a la capacidad de suficiencia, es decir, de lograr intervenir efectivamente en realidades.

- c) Rapidez-Lentitud: Referencias sobre la rapidez con que el Estado responde a la emergencia que viven las familias.
- d) Apertura-Restricción: Refiere a si las políticas del Estado son lo suficientemente abiertas para llegar a la mayor población. La focalización es asociada a restricción.
- e) Llegar a las familias: lo directo de la transferencia.

iii. Vulnerabilidad (características)

- a) Excepcionalidad-Constante: Debate sobre si las políticas públicas desplegadas son algo excepcional o parte de una condición del sistema.
- b) Afectación: Definición sobre quién o quiénes son los sujetos afectados por la crisis.
- c) Subsistencia/sobrevivencia: Referencias a que la vulnerabilidad tiene que ver con la subsistencia de los sujetos.
- d) Tranquilidad: Referencias a que la vulnerabilidad tiene que ver con la mantención de una vida tranquila.
- e) Definiciones técnicas: Referencias técnicas sobre quiénes son los vulnerables.
- f) Cómo se nombra: protección, ayudas, apoyo estatal.

iv. Dispositivos estatales

Diferentes modalidades que tuvo el Ingreso Familiar de Emergencia: a) IFE Laboral; b) IFE COVID-19; c) IFE Ampliado; d) IFE Universal; e) Retiros del 10% de fondos previsionales de las AFP.

6. Resultados

En el discurso público, los medios de comunicación utilizan las voces de diferentes actores para dar forma a los relatos para la comprensión de controversias políticas y sociales. En este caso, es interesante notar desde qué lugares hablan los actores para sostener la necesidad de promover ciertos instrumentos sociales por sobre otros. La evidencia recolectada muestra una alianza político-técnica para sostener y construir relatos sobre la crisis desarrollada en pandemia. De las codificaciones realizadas un 33% corresponde a intervenciones de expertos, 35% a intervenciones de la oposición al gobierno (izquierda y centro izquierda), 16% a voceros del gobierno de Sebastián Piñera, 14% al oficialismo de gobierno en el congreso. El 2% restante corresponde a otras voces (trabajadores, empresas, pymes, etc.). Lo que muestra esto, es que la esfera pública que analizamos es una esfera constituida principalmente desde el conocimiento técnico y político sobre los fenómenos asociados a la vulnerabilidad en pandemia, siendo los principales expertos economistas y abogados. En este sentido se analizará el discurso político-experto de la esfera pública digital.

Tal como mostraremos en lo que sigue, durante la pandemia, el interés de segmentar a los grupos según sus particulares precariedades, fue desplazado a partir de una mirada extensiva de la vulnerabilidad. Así, veremos que la pandemia favoreció la unificación general de un estado o condición asociada a la experiencia común de estar expuestos al riesgo del COVID-19 y la incertidumbre de sostener la vida y existencia en contexto de confinamiento.

6.1. La emergencia como excepción: relato técnico-político de la vulnerabilidad

En los textos analizados, los argumentos se construyen principalmente mediante relatos técnico-políticos y es por tanto bajo estos criterios que la vulnerabilidad es “formateada”. Recordemos que el formateo, según Callon y Latour (2011), refiere a la capacidad de las ciencias económicas por performar eficaz y constantemente las categorías socializadas bajo las cuales funcionan los mercados y las ciencias económicas, asociándolas al cálculo. Notamos que en la esfera pública sucede algo similar al formatear la vulnerabilidad a partir de lenguajes económicos, estadísticos, salubristas, administrativos y jurídicos. Y que los argumentos se sostienen en principios y contenidos asociados a ingresos, ganancia, eficiencia, posibilidades y probabilidades, cantidades, etc. Consecuentemente, en consistencia con Ramos (2019) creemos que los relatos mediáticos elaborados desde diferentes fuentes de conocimiento, pero bajo los criterios epistémicos de los medios de comunicación (Orchard y Fergnani 2023), permiten la emergencia de relatos que circulan y justifican cursos de acción en la esfera pública.

En concreto, este relato se elabora principalmente a partir del debate asociado al tratamiento de la vulnerabilidad y a la definición y diseño de los instrumentos y medidas de política social de emergencia dirigidos a apoyar a los hogares que se encontraban en situación de confinamiento y por tanto impedidos de trabajar. En particular, estos fueron el IFE, en sus diferentes versiones y el Retiro del 10% de los fondos individuales de capitalización administrados por las AFP. Por tanto, una argumentación era reclamar la inexistencia o insuficiencia de las medidas de

ayudas. Esto plantea un político de centro-derecha.

Muchas familias, mujeres y hombres de trabajo han quedado sin recursos, sin beneficios, lo que ha hecho que su situación sea muy grave. Durante mi intervención en la cámara relaté las historias de personas que conocí en mi distrito: ciudadanos de clase media, con dos hijos, que no tenían trabajo, ni habían recibido beneficio alguno. (Columna de Francisco Eguiguren (Parlamentario centro-derecha, en Cooperativa.cl, 17 de noviembre de 2020).

Pero además de insuficiencia en cantidad y tipo de ayudas, los extractos de prensa nos permiten constatar que las apariciones en medios se dirigían a instalar en la esfera pública la necesidad de extender los criterios de definición de los públicos beneficiarios. Esto resulta coherente con la configuración de un relato técnico-político, ya que lo que se sometía a cuestionamiento eran los mecanismos y criterios de focalización así como las formas de definición, selección y formas de llegar a los beneficiarios que, en el contexto socio sanitario, requerían apoyos –que como posteriormente analizaremos, se tratará de familias–. Esto habilita una discusión acerca de las posibilidades técnicas del RSH, de la información disponible acerca de las familias, de los recursos asociados al aumento de coberturas de beneficiarios, a las dificultades normativas de flexibilizar los criterios, etc. En otras palabras, los argumentos de extensividad de los públicos, muestran que los vulnerables en esta situación de emergencia, no son solo los pobres y que, por tanto, de manera excepcional, así como el contexto, esto debiera habilitar para llegar a otros grupos (clases medias).

Es decir, utilizar formas de focalización más extensivas, considerando las particularidades del fenómeno socioeconómico asociado a enfrentar la pandemia. Así lo manifiesta un

diputado de un partido político de centro frente a los medios de comunicación:

El diputado DC, Matías Walker, valoró lo que calificó de intento por ampliar la red de protección social, pero aseguró que el gobierno sigue equivocando el camino, “porque sigue recurriendo a una extrema focalización de todo tipo de bonos, vinculado a requisitos y letra chica. Era mucho más fácil nuestra propuesta de una renta universal de emergencia hasta julio. Qué pasa con las pymes, con los desempleados de clase media, con los pensionados de renta vitalicia, siguen esperando anuncios concretos” (*La Tercera*, 05 de noviembre de 2020).

Ahora bien, identificamos que el relato político-técnico sobre la vulnerabilidad se configura a partir de los dos vectores que se ensamblan en la Crisis en Crisis: el sociopolítico (estallido social y el proceso constituyente) y el sanitario (pandemia). Y este relato se manifiesta a través del debate en torno a las políticas sociales en contexto de una semántica general de “emergencia”. Esto se materializa en la siguiente cita, ya que se organizó una crítica sistemática a la manera en que el Estado define quién es beneficiario de políticas estatales. Esta es desarrollada, particularmente, por un economista opositor al gobierno, dando cuenta de la alianza experto-política.

Esas iniciativas gubernamentales fueron duramente criticadas por la ciudadanía. Los ingresos y las canastas de alimentos no han llegado a todos los que las necesitan. La vergonzante línea de la pobreza no solo segmenta y estigmatiza, sino varía con el tiempo y sobre todo es imprecisa para atender a todos los que requieren satisfacer sus necesidades básicas en medio de una inédita cesantía (Columna de Roberto Pizarro, en *El Mostrador*, 20 de noviembre de 2020).

En relación a esto, vemos que esa extensión de los públicos se acopla de manera fluida, pero veremos más adelante que también ciertamente compleja, con una idea universal de la noción de vulnerabilidad. La excepción,

obliga a reconocer que el daño presente y futuro será generalizado.

A nivel general, el relato técnico-político figura la imagen de un beneficiario de la política social en conflicto debido a que moviliza dos principios aparentemente en contraste: protección y autonomía. Producto de la racionalidad neoliberal, se sostiene la idea normativa de que el sujeto ciudadano debe ser ontológicamente autónomo. Sin embargo, el contexto de excepción se le reconoce como un legítimo demandante de protección. Por lo tanto, la vulnerabilidad técnico-política le demanda al Estado hacerse cargo de los ciudadanos expuestos a la incertidumbre económica, social y sanitaria asociada al virus y las medidas de cuidado.

6.2. Las emociones: un recurso despersonalizado en la gestión de la excepción

El análisis de las noticias nos permitió constatar que la política de la vulnerabilidad contiene una recurrencia argumentativa en los discursos ligada principalmente a la experiencia emocional del momento. En particular se releva la afectación de la pandemia a los hogares. Es así como lo vulnerable se asocia a: el miedo, la incertidumbre de la sobrevivencia y el sufrimiento físico.

El miedo tiene directa relación con la exposición al contagio. Este es un elemento constantemente movilizado por actores políticos, para, además de apoyar la medida de confinamiento y justificar argumentos a favor del desarrollo de nuevas fórmulas de políticas sociales. Esto se manifiesta en el discurso de políticos y expertos:

Le quiero avisar al ministro, si no lo sabe, que la pandemia aún no termina, que los niveles de cesantía no han disminuido, que la gente todavía no sale a trabajar completamente y tiene miedo de contagiarse. Por lo tanto, en el territorio la gente exige que se extienda el ingreso familiar de emergencia (Diputado Boris Barrera, izquierda, 02 de noviembre de 2020, CNN).

Si el principal temor en el primer tiempo de la pandemia era en relación al riesgo de enfermar y morir, ahora el miedo esencial es a la incertidumbre respecto a la existencia diaria, y el temor que no permite a las familias, hacer frente a las necesidades básicas cotidianas o sostener el modo de vida, producto de esfuerzos de años. “Cuando este temor que es más grande que a la enfermedad, las conductas de riesgos aumentarán, ante un futuro que aún no aparece”, sentencia (Psicólogo Francisco Flores, 26 de abril de 2021, *El Mostrador*).

Resulta interesante observar de estos extractos, que el miedo aparece como una emoción del tiempo presente, no obstante, se funda argumentativamente en el no control sobre el futuro, es decir, en lo incierto. Aquí los análisis de Beck (1998) a propósito del riesgo resultan pertinentes y dialogantes con las formas comprensivas de la vulnerabilidad. Según el autor, la información incompleta y las posibles consecuencias no deseadas de las decisiones tecnológicas y económicas generan una sensación de inseguridad y desconfianza que redundan en miedo.

Este miedo frente a las consecuencias indeseadas -a propósito de la muerte por la pandemia, pero también por la sobrevivencia ante la escasez de ingresos por confinamiento-, se articula en los registros de prensa con la sensación de ansiedad nutriendo la política de la vulnerabilidad. Como plantea Wilkinson (2001) la ansiedad viene a construirse de la capacidad de tomar conciencia sobre los riesgos, siendo reacción a procesos sociales y experiencias culturales en los que nuestras dudas e incertidumbres se encuentran como

una amenaza a la seguridad personal e incluso a la identidad como personalidad (9). A partir de la información empírica que analizamos, entendemos que la ansiedad es una construcción emotiva mediática, y por tanto podemos figurarlo como un signo emotivo (Ahmed 2015) que moviliza y justifica políticamente posturas y cambios en la toma de decisiones. Esta ansiedad en vez de ser negada (Neilson 2015) es promovida desde la política para movilizar instrumentos políticos de ayuda, llegando a formar parte del relato sobre el sujeto vulnerable, que tal como sugieren diferentes autores, alude a una forma particular de subjetivación política y de gobernanza neoliberal (Ahmed 2015; Rojas Lasch 2018, 2019; Munro y Scouler 2012).

En este sentido, la vulnerabilidad a la que apelan los actores durante el COVID-19 permite construir un relato que, tal como ya mencionamos, exige diseñar políticas públicas de apoyo. Pero como ya también vimos, su desarrollo fue plural, en el sentido de que, en la emergencia, se diseñaron diferentes medidas de apoyo, las que se fueron modificando, reemplazando o superponiendo (solo basta observar los distintos tipos de IFE y retiros del 10% de AFP). Así, ante las primeras versiones del IFE (que estuvieron orientadas a ayudar con montos, por plazos y a grupos ultra acotados), se configuró un relato crítico que para instalarse en la discusión pública fue movilizando una semántica del miedo. Es así que finalmente se construye, hacia principios del año 2021 un consenso en torno al IFE Universal y al reiterado Retiro del 10%. Ambas medidas lograron legitimidad debido a que permitían minimizar el miedo, ofreciendo la posibilidad de anticipar la disponibilidad de recursos, algo de alivio ante la incertidumbre y cierta certeza de estabilidad económica familiar.

Sin bien el miedo es central, este se relaciona con otro elemento que es la sobrevivencia. Es decir, el dejar de trabajar, como impedimento público, pero como una forma privada para no exponerse al virus, implicó que los individuos se vieran expuestos a no tener recursos para la sobrevivencia alimenticia y cotidiana o poner en riesgo su salud y potencialmente su vida en caso de exponerse al COVID-19. Esto es central en el argumento de dos políticas -parlamentaria y ministral- de partidos políticos de centro y centro derecha.

Con el objeto de “asegurar la subsistencia de los y las chilenas en tiempos tan difíciles como el que estamos viviendo, evitando que queden excluidos ante medidas y políticas públicas como las actuales, con excesiva focalización, innumerables requisitos para acceder a las ayudas y una brecha digital que muchas veces hace imposible poder postular a los apoyos del estado. Esta reforma es de toda justicia y esperamos su unánime aprobación” (Senadora Ximena Rincón, centro, 2021.03.24, *El Desconcierto*).

El COVID-19 no solo nos ha afectado a todos nosotros en términos sanitarios. Sus estragos también lo han sufrido, muy especialmente, los sectores más vulnerables de la población en términos alimentarios (Karla Rubilar, Ministra de Desarrollo Social, centro-derecha, 2021.03.13, *La Tercera*),

Ahora, es fundamental situar esta reflexión en relación al vector sociopolítico paralelo y por tanto a las disputas que se estaban dando a nivel del proceso constitucional. Como notamos también en la cita que hizo el diario *El Mostrador* a dichos del Psicólogo Francisco Flores, las argumentaciones para implementar medidas de apoyo más extensivas, permanentes y significativas utilizaron alusiones indirectas a potenciales reacciones ciudadanas si el descontento social aumentaba y volvía a explotar ahora en pandemia. Es decir, el miedo al estallido y el caos social y político, se entremezcla con el miedo a la pandemia. Y también, este relato del

miedo, como argumento político para promover mayor seguridad y protección, se entremezcló, o quizás se confundió de manera favorable a este propósito, con la discusión que se sostenía en paralelo para declarar en la nueva Constitución el Estado Social de Derechos. Esto se manifestó en propuestas de reformas constitucionales paralelas que se promovieron desde sectores políticos que no tenían mayoría en la Convención Constitucional, como fue por ejemplo la idea de una Renta Básica y Universal de Emergencia.

La renuncia a la focalización en la aprobación de la ley del retiro del 10% de las AFP es positiva y sienta un precedente para universalizar las políticas sociales (...) Así será posible financiar la universalización de derechos sociales en salud, educación, previsión y vivienda, demandas muy presentes en el estallido social del 18-0 (Roberto Pizarro, *El Mostrador*, 20 de noviembre de 2020).

Por su parte, el diputado Soto señaló que “la propuesta del Ejecutivo de mínimos comunes es absolutamente insuficiente. No nos gusta un simple parche al IFE, sino que queremos una renta básica universal para el 90% de las familias chilenas de menores ingresos. Pero la contrapropuesta de la oposición tiene que ser construida a partir de un gran conclave donde están incluidos actores sociales, gremios de los trabajadores, de la salud, de la educación, de las pymes, para que ellos también pongan su impronta, que nos permita decirle al Presidente Piñera que no vamos a bailar bajo su música, sino que entablar un diálogo desde nuestras propias convicciones. No para salvar al Presidente Piñera, sino que a los chilenos y chilenas de esta nefasta administración”. (06 de mayo de 2021, *El Mostrador*).

Entonces, observamos que en la esfera pública chilena se construye una comprensión de la vulnerabilidad como situación excepcional, que exponiendo al ser humano al peligro incita a hacer transformaciones mayores a nivel de medidas de provisión de apoyo, seguridad y bienestar por parte del Estado.

El miedo a contagiarse y poner en riesgo la solvencia de la vida personal y familiar, se suma

a imágenes del sufrimiento (Boltanski 1999) construidas mediáticamente. Estas refieren a la pobreza, desnutrición y hambre. Esta es muy desplegada por expertos, que se manifiestan en la prensa seleccionada.

Uno dice: “señor ministro, de acuerdo en abstracto hay que preocuparse de la deuda pública, pero ¡por favor! con los niveles que tenemos ¿vamos a dejarnos que avance la desnutrición infantil, que haya más pobreza?” (Luis Eduardo Escobar, economista, 08 de Diciembre de 2020, *La Tercera*).

O más complicado desde el punto de vista de la política pública es que, si esta familia sale a trabajar, se pierde el objetivo de la cuarentena, el cual es reducir la movilidad y por ende el contagio. Entonces, ¿cómo podrían sobrevivir respetando la cuarentena, no enfermándose, y no muriendo de hambre? La respuesta es clara: con políticas públicas basadas en más racionalidad y menos magia (Pablo Gutiérrez, Ingeniero Comercial, *Ciper Académico*, 03 de julio de 2020).

Estas imágenes de sufrimiento se evidencian en el encuentro entre la subsistencia y el miedo, asociada a imágenes como la angustia, ansiedad, etc. Siguiendo a Fassin (2007), notamos que se construyen imágenes que sostienen lo que serían formas morales-políticas desde donde se justifican intervenciones humanitarias. Coincidente con lo propuesto por este autor, las imágenes de sufrimiento se sostienen desde la construcción de víctimas bajo una ontología de la desigualdad: son ciertos actores y sujetos los que son expuestos mediáticamente, mientras otros son invisibilizados. En este caso, por ejemplo, se apela a las “madres” como figura.

Madres, muchas veces solas, que quedaron sin ingresos, sin escuelas ni jardines para poder dejar a sus hijos y salir a trabajar; que no tuvieron a nadie que comprara sus productos, sus comidas, sus costuras; que esperaron con hambre la distribución de las cajas de alimentos del Gobierno o de quien fuera. Su frustración, pero también sus esperanzas están contenidas en ese documento, como la voz escrita de los que habitan Chile en pobreza y exclusión (08 de diciembre de 2020, *El Mostrador*).

Ahora bien, un hallazgo importante es que esto no va relacionado con la exposición concreta de estos sentimientos a partir de las vidas. Es decir, como no hay descripción de vidas en miedo, sobrevivientes o sufrientes (Fassin 2007; Boltanski 1999), no hay una exposición pública de sujetos con sus experiencias de sufrimiento. En otro registro, lo que encontramos son apelaciones políticas de estas emociones como expresión de un sentir abstracto movilizado en tiempos turbulentos. Es decir, estas emociones se nombran de manera abstracto/genérica y siempre es para sostener un argumento político. Ambas citas manifiestan aquello, la pobreza se construye desde indicadores o relatos alejados de experiencias concretas.

Encuesta: A más de la mitad de los hogares con niños no les alcanza para costear gastos. El 67,7% de las familias con hijos aplazó sus atenciones de salud por la epidemia, el 58,3% redujo su gasto en comida y el 20,4% ha enfrentado inseguridad alimentaria, según el Gobierno (07 de diciembre de 2020, Cooperativa.cl)

La crisis laboral producto de la pandemia golpea a los hogares de todos los quintiles, pero cuando golpea en forma tan brusca a los hogares vulnerables es algo difícil de atenuar. Y en la medida que no seamos capaces de recuperar esos empleos, no seremos capaces de sacar a esas familias en la pobreza”. Así sintetizó la ministra de Desarrollo Social, Karla Rubilar, el desafío que se viene. Es una meta difícil, pues las cifras oficiales muestran que tras recuperar la mitad del empleo perdido en 2020, hoy la economía no está creando puestos de trabajo; peor aun, los está destruyendo (05 de julio de 2021, Pauta).

Estas imágenes son recursos políticos utilizados por los actores políticos mediáticos analizados para sostener críticas, justificar políticas sociales y atacar a adversarios políticos. Reiteramos que estas no son, efectivamente, imágenes de sufrimiento. Las noticias y cuñas analizadas no presentan historias, experiencias, vivencias o relatos subjetivos que alimenten una narrativa de sufrimiento. Más bien se apela a imágenes

sentimentales, de victimización (Chouliaraki 2021), derivadas de la angustia o la crisis y desde ahí se elabora un sistema de valoración sobre las vidas sufrientes de necesidad de sobrevivir (Fassin 2007). Es decir, es un sufrimiento despersonalizado. Esto lo vemos, por ejemplo, en el discurso de políticos y políticas, como se manifiesta a continuación.

(Senador Guido Guirardi, centroizquierda) agregó que “el Gobierno optó por entregar una ayuda indecente, de 65 mil pesos por persona como fue el IFE que celebró el candidato (Sebastián) Sichel, porque desconocen lo que ocurre en las poblaciones, ignoran el sufrimiento de las personas, no saben la angustia de no tener que comer... y confunden sensibilidad social con populismo” (06 de octubre de 2022).

(Carmen Frei, Senadora, Centro) “Con esa decisión se afecta a millones de chilenas y chilenos que quedan en la indefensión y sin recursos para enfrentar una larga y extenuante crisis y desidia de un Gobierno y una derecha indiferente al dolor”, dijo Frei en un comunicado (09 de noviembre de 2021, Cooperativa).

Esto es relevante, ya que refuerza la idea de configuración de un relato técnico política, aun cuando el contenido es emocional. Es decir, el sufrimiento desubjetivizado, es un recurso estratégico con valor de cambio dentro de una economía política de la vulnerabilidad.

6.3. Reconversion conservadora: la excepción en clave tecno-política de la vulnerabilidad

Situados en un contexto neoliberal chileno, analizamos los textos preguntándonos sobre qué tipo de Estado emerge y, por tanto, quién es el sujeto beneficiario, y, por lo mismo, vulnerable en la prensa chilena. Por ello, una de las preguntas que hicimos a los textos y noticias recolectadas apuntó al usuario que el Estado pone al frente al momento de desarrollar semánticas sobre la vulnerabilidad.

En definitiva, nos preguntamos ¿Quiénes deben ser reconocidos? ¿A quién reconoce el Estado Chileno como agente que debe recibir los instrumentos generados durante la pandemia y crisis social gatillada por el COVID-19?

Uno de los hallazgos que, por evidente, requiere reflexión, es que, en el material analizado se naturaliza y por tanto refuerza la idea de que el Estado “debe” siempre poner al centro a la familia como usuario de las políticas públicas. Esto es interesante porque existen una diversidad de actores que también podrían haber sido o ser reconocidos como actores vulnerables -niños, mujeres, trabajadores, territorios, etc.-. En este sentido, el Estado chileno, los actores políticos, los expertos y los medios de comunicación organizan discursivamente la política social en torno a la familia y los reconocen como unidad central para su diseño y organización.

Tal como se ha desarrollado en trabajos que analizan la política social, desde los años 90 en adelante en América Latina, ha habido un retorno hacia un enfoque principalmente familiarista (Barba y Valencia 2016; Molineux 2007; Martínez 2008).

De este modo se refieren al rol preponderante de la familia en la provisión del bienestar social. En el contexto chileno, esto se desarrolla de manera muy extendida a partir de los años 2000, de la mano con la implementación de políticas sociales inspiradas en los enfoques de protección social (Rojas Lasch 2018, 2019). En este contexto, la familia, entendida como la unidad de protección primaria (independiente de sus múltiples configuraciones en su composición), es posicionada por la política social como un actor estratégico. El Estado,

con sus políticas, protege a la familia y le enseña a cuidar (Destremau y George 2017).

En este sentido, el relato técnico político que observamos en nuestro análisis del período 2020 y 2021, resulta coherente. Vemos un posicionamiento de la familia al centro de la provisión del bienestar. Y si bien el RSH, como sistema de focalización unificado a nivel nacional refiere a Hogares, opera en base a la unidad “hogar”, en términos de su construcción sostiene a la premisa de la familia como organización principal del consumo.

Ahora bien, siguiendo a Romé (2024):

... podría decirse que una renovada moral familiarista toma la escena de los antagonismos políticos y los discursos públicos y constituye el campo de un encuentro renovado entre las derechas liberales y los discursos moralizantes y ultraconservadores más tradicionales (Collazo y Pulleiro 2019; Anzorena 2009; Schuster 2018; Verbal 2022) (82).

Es en esta línea que apunta nuestra reflexión. Observamos que existe un matrimonio entre neoliberalismo y conservadurismo de las políticas sociales. Como explica Duggan (2003) la economía no se logra separar de elementos asociados al género y la sexualidad, en este caso, el neoliberalismo ensambla sus proyectos e intereses a partir del campo de cuestiones como el sexo y la religión. En consecuencia, la prominencia de la familia como beneficiario neurálgico de las políticas sociales, da cuenta de esta alianza entre neoliberalismo y visiones conservadoras de la sociedad, invisibilizando a otro tipo de actores sociales que emergen en la realidad y que podrían ser beneficiarias del Estado. Las citas dan cuenta que la “protección de la familia” o bien “hacerse cargo de la familia, de hombres y mujeres de trabajo” son semánticas que sostienen la creencia que el

Estado tiene un rol en el cuidado de la familia. No hay un reconocimiento, por ejemplo, de las mujeres que no realizan “de trabajo”, es decir, que reciban salario. Y más aún, es una invisibilización de sus precariedades, por ejemplo, asociadas al trabajo doméstico en especial en pandemia. En las siguientes citas logramos rescatar que la justificación de las políticas sociales de emergencia se basa en la necesidad de salvaguardar a la familia chilena.

La escasa voluntad del Gobierno para proteger de la pandemia a las familias chilenas, obligó al Parlamento, en el mes de julio, a aprobar una reforma constitucional para que los trabajadores retiraran el 10% de sus fondos previsionales, depositados en las AFP. (20 de noviembre de 2020, *El Mostrador*).

Tenemos la obligación de hacernos cargo de estas familias, de muchos hombres y mujeres de trabajo que piden un respiro para poder soportar esta cruel pandemia. Por eso hemos apoyado este segundo retiro, y nos tenemos que comprometer a buscar formas para poder mañana resolver el tema de las pensiones futuras, que, sin duda, no lo discuto, se han visto perjudicadas por estos dos retiros a los fondos de las AFP. (Francisco Eguiguren, Cooperativa, 17 de noviembre de 2020).

Piñera: “La magnitud y extensión de la pandemia y recesión mundial siguen golpeando duramente a las familias chilenas, lo que hace necesario aumentar el apoyo y ayuda que entrega nuestra Red de Protección Social, para llegar con mayor ayuda y a más hogares, que lo necesitan durante los próximos meses” (23 de marzo de 2021, *EMOL*).

De esta forma, con las citas presentadas coincidimos con Brown (2006) que el neoliberalismo sería una racionalidad política, pero también una cultura política que va más allá de la idea de emprendimiento o autonomía moral. Entendemos cultura política como el conjunto de valores, creencias y orientaciones hacia lo político, que configuran la manera en que nos comprendemos a nosotros mismos y que definen las formas de solidaridad social

(Alexander 2006). En el caso del neoliberalismo, esta cultura política privilegia al individuo como unidad básica, despolitiza los problemas colectivos al enmarcarlos como desafíos personales y establece el consumo como la práctica central de la ciudadanía, tal como lo describe Brown (2006) en la articulación entre neoliberalismo y neo-conservadurismo. En el caso estudiado, esto ocurre particularmente en torno a: la devaluación de la autonomía política -ver al individuo en relación a una familia en este caso-, transformar los problemas políticos en problemas individuales con solución mercantil -en este caso, creyendo que solo es un problema de sobrevivencia- y reconociendo a la familia como consumidor principal del sistema.

Con esta evidencia notamos que en la narrativa pública se moviliza una moral conservadora sobre la vulnerabilidad, donde la familia es el centro y se reconocen dos proveedores: Estado y Padre. En este caso, entendemos que ambos serían signos intercambiables dentro del discurso público neoliberal sobre la construcción del Estado.

¿Por qué razón pasamos de un momento de apertura en torno al género -materializado en el estallido social, el movimiento y las propuestas feministas a un momento conservador en que el Estado se relaciona con la ciudadanía desde la familia? Nos atrevemos a hipotetizar que este movimiento conservador se sostiene al considerar el virus como un agente invasor en el espacio público que subvierte el orden simbólico generado por el estallido social.

Para lograr esto hacemos eco de la tesis de Punwar (2005) sobre el espacio y esfera pública. La autora plantea que el espacio público es eminentemente masculino, por tanto, cuando una mujer ingresa corporalmente al espacio público

se genera una reconversión a posiciones conservadoras frente a la extrañeza del cuerpo invasor. Generando una interpretación actualizada de Punwar (2005), el COVID-19 funciona en la esfera pública como un ente invasor. Partiendo de la premisa que el espacio público sigue funcionando bajo las coordenadas de lo público-masculino y privado-femenino, el virus, al invadir en el espacio público provoca un retraimiento, enfrentándose una inercia social que reorganiza los discursos en formas más conservadoras. En ese sentido, planteamos un movimiento de “reconversión conservadora”, es decir, de vuelta a coordenadas culturales, incluso religiosas, asociadas a la familia como forma de ciudadanía política. Estas ponen un freno al horizonte político del espacio público, para retraernos en el espacio privado, volviendo las preocupaciones hacia la sobrevivencia: no morir, alimentarnos.

Pasamos de una vulnerabilidad que exponía situaciones de abuso (empresarial, estatal, mercado) a una vulnerabilidad que se sostiene desde el peligro de morir, por tanto, de la vida individual y la falta de recursos para la sobrevivencia. Por ello, notamos que la pandemia pone un freno. De un discurso político, altamente transformador, hacia uno más conservador, centrado en la familia y la sobrevivencia.

“Nuestro propósito era no dejar aatrás a ninguna familia, a ninguna persona”, aseguró el Mandatario durante el acto de promulgación. Sobre el pago, aseguró que “comenzará muy pronto”. Según Piñera, se seguirá fortaleciendo “nuestra red de protección social para poder llegar a todas las familias que lo necesitan y durante todo el tiempo que sea necesario” (2021.05.07, *El Mostrador*).

La pregunta que nace en este análisis es qué se oscurece en esta vulnerabilidad sanitaria.

Los actores políticos promueven una mirada donde la vulnerabilidad se construye dado este contexto excepcional, escapando a causantes más amplias: consecuencias de la economía de mercado instalada en el país, formas de precariedad del mercado del trabajo, riesgo ecológico por crisis climática, etc. Estos elementos son silenciados de la discusión pública apelando a que solo estaríamos enfrentando un momento crítico, no una existencia crítica. En otras palabras, la necesidad de proteger la vida, transitoriamente, silencia mediáticamente la comprensión sobre los abusos y desigualdades existentes en la sociedad chilena y que se exacerbaban en el contexto de pandemia. Por ello, las siguientes citas sostienen que la vulnerabilidad presentada por los actores es “transitoria”

En el acuerdo con la oposición (de junio) está escrito que el IFE es un vehículo de emergencia para que, en el peor momento de la pandemia, las familias se quedara en casa sin tener que hacer esfuerzos para tener ingresos laborales que los exponían al contagio. Es decir, era un instrumento de ingreso de emergencia estrechamente ligado a la cuarentena (Ignacio Briones, Ministro de Hacienda, 2021.11.04, Cooperativa).

A raíz de todo lo anterior, el ministro dijo que “por eso nos parece que la situación del cuarto retiro es muy distinta a la situación de los retiros anteriores (...) Tenemos una situación en que la economía ha cambiado significativamente, tenemos mucho menos población en cuarentena, pero donde se ha acelerado la inflación y están aumentando las tasas de interés (2021.10.06, *La Tercera*).

Esto une las coordenadas presentadas en el artículo: el relato generado frente a la crisis político-sanitaria devino en una narrativa conservadora que pone al centro la sobrevivencia y el miedo, como atributos que serán superados eventualmente. Estas significaciones discursivas permiten comprendernos a nosotros mismos y a los otros. Por eso, estos discursos, como

política de la vulnerabilidad, se han sustentado en la esfera pública, mutando actualmente hacia la del virus de la pobreza, la economía, la delincuencia y migración. En todos estos fenómenos, creemos, que la familia sigue siendo el centro y se refuerza una mirada conservadora sobre la sociedad y sus cambios.

7. Conclusiones

Este artículo problematiza los discursos públicos acerca de la vulnerabilidad en la esfera pública digital chilena. A partir de un análisis de noticias y otros textos periodísticos digitales, llegamos a conclusiones relevantes: 1) se levantó un relato técnico-política acerca de la vulnerabilidad en tiempos de pandemia; 2) la vulnerabilidad puso al centro la sobrevivencia y el miedo como signos emotivos para disputar el contenido de esta vulnerabilidad, resaltando el peligro de muerte; 3) la retórica transformadora del estallido y proceso constitucional con respecto a potencial el rol social del Estado se acopla con una política que bajo el principio de la excepción apertura escenarios de universalidad en las políticas sociales, pero que llevan consigo una clausura de cambios más profundos; y 4) la política de vulnerabilidad en crisis refuerza a la familia como unidad de provisión del bienestar y facilitando la formación de un discurso conservador sobre la convivencia política.

Nuestro trabajo cuenta con ciertas limitantes que resulta fundamental explicitar. La principal es que las conclusiones derivan de un grupo de materiales periodísticos organizados en formatos específicos, que promueven ciertos signos y formas de conocer. Creemos que probablemente identificaremos otros signos si analizamos las formas de comunicación

desarrolladas en la radio o televisión, ya que despliegan otras formas de comunicación. Por ello, estos resultados se ciñen particularmente a la esfera pública digital desarrollada desde medios de comunicación formales.

Sin embargo, concluimos que la construcción de un relato que promueve el miedo en clave conservadora (ocupando a la familia como símbolo en el tránsito del COVID-19) fue la tormenta perfecta para cerrar un horizonte político, para orientar nuestra política hacia la búsqueda de certezas. Varios de estos argumentos resuenan en discursos políticos recurrentes de la actualidad acerca de la migración, el terrorismo, la pobreza y la violencia. Por tanto, creemos que la pandemia gatilló un relato que articuló la proliferación de un discurso conservador en la esfera pública, que pone al centro emociones que contagian nuestra convivencia. Estas emociones, ponen al centro el miedo y la supervivencia o mantención de la vida.

La pregunta que surge de esto, y que es el desafío para otras investigaciones, es cuáles son las coordenadas discursivas que utilizamos en la esfera pública-civil para entendernos y comprendernos como comunidad. En este sentido, nos parece que el COVID-19 es un

excelente punto de partida para entender las transformaciones del tiempo presente, ya que cambio nuestros tiempos, proyecciones y miradas sobre el horizonte político futuro. Aumentar información sobre estas formas de comprensión colectiva son una necesidad en tiempos controvertidos y polarizados.

Creemos también que resulta central mirar a las audiencias. Un próximo paso muy necesario es observarlas en el ámbito digital y de vida cotidiana, para conocer cómo se enfrentan a estas narrativas, y si tienen eco en la manera que viven los procesos sociopolíticos.

Por último, queremos remarcar el potencial heurístico de entender la “excepción” como un recurso político. No es la crisis sociopolítica ni la pandemia el primer momento en que la declaración de la “excepción” se utiliza para instalar reformas y modelos de acción pública. En esto Chile tiene historia, por ejemplo, a partir de las crisis de los años ochenta y los procesos de privatización de la política social. Efectivamente, no ha sido esta la ocasión para extender esa pista analítica y por tanto sabemos que este trabajo queda en deuda con esto. Pero consideramos que aquí ofrecemos una exploración empírica que puede alimentar próximos trabajos a este respecto.

Bibliografía

- Adut, A. 2012. "A theory of the Public Sphere". *Sociological Theory* 30 (4): 238-262.
- Ahmed, S. 2015. *La política cultural de las emociones*. Universidad Autónoma de México.
- Alexander, J. 2006. *The Civil Sphere*. Oxford University Press.
- Araujo, K. 2019. *Hilos tensados: Para leer el Octubre chileno*. Editorial USACH.
- Barba, C. y Valencia, E. 2016. *La reforma social en América Latina en la encrucijada : transferencias condicionadas de ingresos o universalización de la protección social*. Buenos Aires: CLACSO.
- Barberá, P. 2020. *Social media, echo chambers, and political polarization. Social media and democracy: The state of the field, prospects for reform*. 34-55.
- Barozet, E., Contreras, D., Espinoza, V., Gayo, M. y Méndez, M. 2021. "Clases medias en tiempos de crisis: vulnerabilidad persistente, desafíos para la cohesión y un nuevo pacto social en Chile", Documentos de Proyectos (LC/TS.2021/101), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Becerra, M., y Mastrini, G. 2017. *La concentración infocomunicacional en América Latina (2000–2015)*. Bernal: Editorial Universidad Nacional de Quilmes-OBSERVACOM.
- Beck, U. 1998. *La Sociedad del Riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibéricam.
- Benhabib, S. 2022. *The claims of culture, Equality and diversity in the global era*. Princeton University Press.
- Berner H. y Díaz L. 2019. "El Registro Social de Hogares: una innovación al servicio de la protección social". En: Paris, E. y Rodríguez C., J. (Eds.) *Apurando el paso. 10 experiencias de Reforma y Modernización del Estado en Chile*. Santiago de Chile: FLACSO-Chile.
- Bodriez-Dolino, A. 2014. *La vulnérabilité entre sanitaire et social*. En: Bodriez-Dolino et al. *Vulnerabilité sanitaires et sociales*. Rennes, France: Press Universitaires de Rennes-PUR.
- Boltanski, L. 1999. *Distant Suffering: Morality, Media and Politics*. Cambridge University Press.
- Brown, W. 2006. "American Nightmare: Neoliberalism, Neoconservatism, and De-Democratization". *Political Theory*, 34 (6): 690-714. <https://doi.org/10.1177/0090591706293016>
- Brown, K., Ecclestone, K., & Emmel, N. 2017. "The Many Faces of Vulnerability". *Social Policy and Society*, 16 (3): 497–510. doi: 10.1017/S1474746416000610
- Butler, J. 2015. *Cuerpos Aliados y Lucha Política*. Editorial Paidós.
- _____. 2019. "Ces corps qui comptent encore". *Raisons politiques : études de pensée politique* 76 (4): 15–26. <https://doi.org/10.3917/rai.076.0015>
- Callon, M., y Latour, B. 2011. "«¡No calcularás!» o cómo simetrizar el don y el capital". *Athenea Digital* 11 (1): 171-192.
- Calquín, C. 2023. "Precariedad y vulnerabilidad: hacia una ontología política del malestar subjetivo en tiempos de COVID". *En las grietas de una pandemia: experiencias, precariedades y gobiernos*. 65.
- Chouliarakis, L. 2021. "Victimhood: The affective politics of vulnerability". *European Journal of Cultural Studies*. 24 (1): 10-27.
- De la Barra Eltit, Isidora, Olavarria Yuraszeck, Magdalena, Rieutord Rosenfeld, Camille, & Rivera Aguilera, Guillermo. 2022. Pandemic of Scarcity: young entrepreneurs born from necessity in Chile. Ultima década, 30(59), 173-213. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362022000200173>
- Destremau, B. y Georges, I. 2017. "Le care, face morale. Assistance et police des familles en Amérique latine". Peter Lang Publishing Group. 81-96. ISBN: 9782807605336
- Duggan, L. 2003. *The twilight of equality? Neoliberalism, cultural politics, and the Attack on democracy*. Beacon Press.
- Durán, C., & Luz, E. 2021. El enfoque interpretativo: Una nueva manera de ver la contabilidad. *Actualidad Contable Faces*, 24(42).
- Ekström, M., Ramsälv, A., & Westlund, O. 2021, "The epistemologies of breaking news". *Journalism Studies* 22 (2): 174–192.
- Esin, C., Fathi, M., & Squire, C. 2014. "Narrative analysis: The constructionist approach". *The SAGE handbook of qualitative data analysis*, 203-216.
- Fassin, D. 2007. "Humanitarism as politics of life". *Public Culture* 19 (3): 499–520.
- Ferrarese, E. 2019. «Institution de la vulnérabilité, politique de la vulnérabilité». *Raisons politiques*, 76: 77-92. <https://doi.org/10.3917/rai.076.0077>
- Franssen, A. Avril 2011. "Sociologies de la précarité et précarités de la sociologie". *Sociologie [En ligne], Débats, La précarité*. <http://journals.openedition.org/sociologies/3457>
- Fraser, N. 2008. *Escalas de Justicia*. Herder.
- García, M. 2020. Redes sociales y acción colectiva: observando el estallido social y la pandemia. *Revista Foro*, 2(32)
- González Suazo, L. 2020. "Desde el estallido social chileno a la pandemia Covid-19: aproximaciones de un cambio profundo". *Revista de Comunicación y Salud* 10 (2).
- González-Bustamante B. y Barría D. 2018. "Expansión de la esfera pública en Chile. Redes sociales, campañas electorales y participación digital", en *Transformaciones de la Esfera Pública en el Chile Neoliberal*, editado por Nicolas del Valle Orellana. Ril Editores, Universidad Central de Chile.
- Grinberg, S., Infante, M., Matus, C., & Vizcarra, R. 2014. "Espacios y subjetividades: Narrando las trayectorias de la vulnerabilidad". *Estudios pedagógicos (Valdivia)* 40 (2): 203-219. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052014000300013>
- Habermas, J. 2006. *Historia y crítica de la opinión pública: transformación estructural de la vida pública*. Editorial Gustavo Gili.
- Jørgensen, S. y Holzmann, R. enero-junio 2003. "Manejo social del riesgo: un nuevo marco conceptual para la protección social y más allá". *Revista Facultad Nacional de Salud Pública* [en línea].

- Le Blanc, G. 2019. "Qu'est-ce que s'orienter dans la vulnérabilité ?". *Raisons politiques* 76: 27-42. <https://doi.org/10.3917/rai.076.0027>
- Martínez Franzoni, J. 2008. "Régimen de bienestar familiarista". En *¿Arañando bienestar? Trabajo remunerado, protección social y familias en América Central*. Buenos Aires: CLACSO.
- Martuccelli, D. 2017. "Semánticas históricas de la vulnerabilidad". *Revista de Estudios Sociales* (59): 125-133.
- Mayol, A. 2019. *Big Bang: Estallido Social 2019*. Santiago: Editorial Catalonia.
- Mellado, C., & Humanes, M. L. 2017. Homogeneity and plurality of the media agenda in Chile. A crosslongitudinal study of the national print press between 1990 and 2015". *Communication & Society* 30 (3). Ministerio de Desarrollo Social y Familia. 2021, noviembre. Informe Ingreso familiar de Emergencia noviembre 2021. https://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/storage/docs/ife/211201_Informe_resumen_IFE_noviembre_2021.docx
- Mitchell, E. 2020. "Negotiating vulnerability: The experience of long-term social security recipients". *The Sociological Review* 68 (1): 225-241.
- Molyneux, M. 2007. "Change and Continuity in Social Protection in Latin America. Mothers at the Service of the State?" en *Working Paper 1*, Gender and Development Programme, United Nations Research Institute for Social Development (UnrisD).
- Monckeberg, M. 2009. *Los magnates de la prensa*. Santiago: Debate.
- Morales, M. enero-abril 2020. "Estallido social en Chile 2019: participación, representación, confianza institucional y escándalos públicos". *Análisis Político* 98: 3-25.
- Möller, J. 2021. "Filter bubbles and digital echo chambers 1". In *The routledge companion to media disinformation and populism*. Routledge. 92-100.
- Munro, V. E., & Scoular, J. 2012. "Abusing Vulnerability? Contemporary Law and Policy Responses to Sex Work in the UK". *Fem Leg Stud* 20: 189–206. <https://doi.org/10.1007/s10691-012-9213-x>
- Neilson, D. 2015. "Class, precarity, and anxiety under neoliberal global capitalism: From denial to resistance". *Theory & Psychology* 25 (2): 184-201. <https://doi.org/10.1177/0959354315580607>
- Nielsen, R. K., & Fletcher, R. 2020. "Democratic Creative Destruction? The Effect of a Changing Media Landscape on Democracy". In N. Persily & J. A. Tucker (Eds.), *Social Media and Democracy*, chapter, Cambridge: Cambridge University Press. 139–162.
- Orchard, X., & Fergnani, M. 2023. "Journalistic knowledge production during a social crisis: How journalists claimed professional authority during the Chilean social uprising". *Journalism* 24 (8): 1679-1697. <https://doi.org/10.1177/14648849221142722>
- Parisi, R. 2017. Squatting as a practice of citizenship. *Within and Beyond Citizenship: Borders, Membership and Belonging*, 96.
- Payre, R. y Pollet, G. 2013. *Socio.histoire de l'action publique*. Paris: La Découverte.
- Puar, Jasbir. 2017. *The Right to Maim: Debility, Capacity, Disability*. Durham: Duke University Press. 296 pp.
- Punwar, N. 2005. *Space Invaders: Race, Gender and Boudies Out of Place*. Berg.
- Ramos, C. 2019. *Relatos Sociológicos y Sociedad*. UAH Ediciones.
- Retamal, C. M. 2020. "Niñez y estallido social en Chile: reflexiones sobre la participación de niños, niñas y adolescentes en el proceso constituyente". *De familias y terapias* 29 (49): 1.
- Riessman, C. K. 2008. *Narrative methods for the human sciences*. Sage.
- Rojas Lasch, C., González, E. y Torres, V. 2024. "Producir "lo vulnerable": circulación de una categoría política difusa y sus usos operacionales a nivel local". En: *Implementación de Políticas Sociales en Chile*. Editado por el Dr. Cristian Leyton Navarro. Ediciones RIL.
- Rojas Lasch, C. 2021. "Sistema de producción de lo vulnerable. El saber experto, las transferencias y dos crisis". *Expertos, Actores locales estatales y hogares titulares: Un enfoque relacional sobre los programas de transferencias monetarias*. Maglioni, C. & Hornes, M. (Eds.). Ediciones TeseoPress. 89-128. ISBN: 9789878809861
- _____. 2019. *Ayudar a los pobres. Etnografía del Estado social y las prácticas de asistencia*. Ediciones de la Universidad Alberto Hurtado. ISBN: 978-956-357-19-81
- _____. 2018. "Afecto y cuidado: pilar de la política social neoliberal". *Revista Polis* (SCIELO, ERIH PLUS) 49: 127-149. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682018000100127>
- Romé, N. 2024. Familiarismo y crisis de capital: Algunas notas desde los márgenes. En *La crisis de la democracia en América Latina*, editado por Tzeiman, A. y Martuscelli, D. CLACSO, 2024.
- Sembler, C. 2019. "Políticas de la vulnerabilidad. Cuerpo y luchas sociales en la teoría social contemporánea." *Athenea digital* 19 (3): 1-23. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.2487>
- Sirven, N. 2007. "De la pauvreté à la vulnérabilité : Evolutions conceptuelles et méthodologiques". *Monde en développement*. De Boeck université 140: 9-24.
- Somma, N. M. 2021. "Power cages and the October 2019 uprising in Chile". *Social Identities* 27 (5): 579–592.
- Soulet, M. 2005. "La vulnérabilité comme catégorie de l'action publique". *Pensée plurielle* 10 (2): 49-59. doi: 10.3917/pp.010.0049
- Schwartz, S. W. 2019. Measuring vulnerability and deferring responsibility: Quantifying the Anthropocene. *Theory, Culture & Society*, 36(4), 73-93.
- Thompson, J. 1998. *Los media y la modernidad: una teoría de los medios de comunicación*. Barcelona: Paidós.
- Townsley, E. 2012. "Media, Intellectuals, the Public Sphere, and the Story of Barack Obama in 2008". *The Oxford Handbook of Cultural Sociology*. Alexander, J.C., Jacobs, R. N., & Smith, P.
- Tumber, H., & Waisbord, S. 2021. "Media, disinformation, and populism: Problems and responses". In *The Routledge companion to media disinformation and populism*. Routledge. 13-25.
- Wilkinson, I. 2001. *Anxiety in a Risk Society*. Routlegde.

